

Guayaquil, 25 de octubre del 2005

Señores  
Accionistas y Miembros del Directorio  
**SEGURIDAD EXPERTA POLISEG S.A.**  
Ciudad.-

Estimados Señores Accionistas:

De conformidad con la resolución # 92.1.43.0013 expedida por el señor Superintendente de Compañías en el Ecuador el 8 de septiembre de 1992, publicada en el Registro Oficial # 44 de octubre 13 de 1992 cumpla con presentar a vuestra consideración el Informe Anual de la Administración de la compañía **SEGURIDAD EXPERTA POLISEG S.A.** y sus respectivos anexos por el año terminado al 31 de diciembre del 2004.

De acuerdo con su objeto social ésta compañía se dedica entre otras actividades principalmente a los Servicios de Vigilancia, Seguridad y Guardianía, etc. Las actividades durante el año indicado en el párrafo anterior fueron:

- ✓ La compañía prestó Servicios de Guardianía durante el año 2004, por los que percibió Ingresos por la cantidad de \$ 13.100,00 dólares.
  - Incurrió en Gastos de Administración y Ventas por \$ 15.575,48 dólares entre los cuales los más significativos fueron los rubros de Sueldos y Salarios por \$ 8.693,14 dólares; Arriendos por \$ 1.000,00 dólares; Mantenimiento General por \$ 1.578,47 dólares. Generando una Pérdida de \$ 2.475,48 dólares.
- ✓ La compañía ha cumplido con todos los requerimientos y disposiciones del Directorio.
- ✓ La Compañía ha cumplido con las Normas de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor.
- ✓ Recomendando a los Accionistas y Miembros del Directorio General trabajar en conjunto para el desarrollo de nuevos proyectos que permitan operar a la compañía y generar mejores resultados para el próximo año con nuevas experiencias.
- ✓ En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2004, con sus respectivos resultados y el presente Informe.



Cnel. José Alonso Suárez  
**GERENTE GENERAL**